

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1.50
En el resto de España, trimestre, id., 5.00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
NÚMEROS SUELTOS 1.0 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea, 0.20
En cuarta plana, id., 0.12
Comunicados, id., 0.25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25. - Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, jueves, 15 de Marzo de 1883.

N.º 515.

SECCION POLITICA

EL ORDEN SOCIAL Y LA MONARQUÍA

Las grandes naciones monárquicas de Europa parecen vivir sobre volcanes. Diríase que, á semejanza de los habitantes de aquella ciudad edificada sobre el hielo de que nos habla tan elocuentemente Víctor Hugo viven solo hasta que la llegada del estío y el ardoroso fuego del sol canicular derritan los cimientos sobre que descansa. El puñal y la dinamita del nihilismo amenazan constantemente la existencia del emperador de Rusia. El despotismo autocrático del czar obliga á callar á la prensa de su imperio, imitando procedimientos inaugurados por la restauracion borbónica en España. Los departamentos ministeriales son cuarteles, la policía único escudo de las instituciones imperiales, las universidades focos de conspiracion. La ceremonia de la coronacion imperial, cuestion más árdua y peligrosa que la batalla de Plewna.

Los conjurados disponen del sueño de sus gobernantes, la sombra de sus conciliábulos parece ennegrecer los horizontes del imperio ruso.

Y por si se dijera que al cabo en Rusia dominan las instituciones monárquicas en toda su pureza, que el despotismo ostenta allí su bárbaro poder, ahí está Inglaterra, país el más libre de todos los regidos por reyes, y en el cual la monarquía arroja la sombra funesta de sus instituciones, con los privilegios de una aristocracia imponente, poseedora de la tierra y que lanza á las muchedumbres irlandesas á la desesperacion y á la muerte.

Inglaterra, pues, que debe su libertad á la primera revolucion, que decapitó á un rey, á Carlos I, y á la segunda, que destruyó para siempre el trono absolutista de los Estuardos; Inglaterra, que debe su prodigiosa industria y su dilatado comercio á esas instituciones liberales y al trabajo del pueblo; que debe sus colonias, sembradas por todos los mares y que envuelven al globo en una red inglesa, al génio colonizador de sus hombres de Estado; Inglaterra, que debe la tolerancia y la emancipacion de los católicos á pensadores y á Parlamentos liberales, sólo debe á su monarquía y á su aristocracia, producto ésta de aquélla, el formalismo que deslustra el brillo de sus glorias públicas, y esa triste insurreccion de Irlanda, en la que el socialismo aparece con la violencia y los procedimientos que hemos hecho notar en el imperio ruso.

El imperio alemán, que debe su unidad al esfuerzo y á la sangre de sus pueblos; porque la monarquía, hasta que Bismarsk la dirigió, contra su voluntad, por nuevos caminos, se opuso siempre á la obra de la unidad, á causa de la aficion de los reyes y grandes duques alemanes á sus tronos y á sus pequeños Estados; el imperio alemán, decimos, debe á su emperador un régimen militar y cesarista, que derrocha torrentes de oro, y que Alemania soporta por temor á las revanchas de sus vecinos.

Obra grandiosa la unidad germá-

nica, al ponerle el sello un rey, la señaló con el deshonor de una rapacidad pirática, arrancando á Francia provincias que no serán nunca alemanas, y que constituyen, como toda grande iniquidad, una causa permanente de perturbacion y de recelo para la estabilidad de la paz europea.

¿Querria esa anexion violenta el pueblo alemán? La quiso el viejo emperador y su canciller, y ambos han comprometido la patria alemana en los azares de futuras gigantescas luchas, que desgarrarán el corazón de Europa.

Ese imperio alemán lleva también, como Rusia é Inglaterra, el fuego del socialismo, latente quizá, pero pronto á abrasarlo todo á la primera ocasion. Allí nació la Internacional, allí vive aún, y allí dará algun día muestras de su existencia.

Si la monarquía alemana tiene el privilegio tristísimo de ser una amenaza para la paz europea en Occidente, la monarquía austríaca, con su injustificada ambicion, encenderá la guerra en Oriente, pretendiendo llevar su caduca mano á la gobernacion de pueblos jóvenes, que resistirán siempre con energia su intervencion.

De otro lado, Austria suscita en Italia el rencor de los pueblos y crea una situacion difícil que se resolverá, tarde ó temprano, con una guerra.

De España no hablemos. La historia de las dos últimas dinastías extranjeras es la historia de una decadencia sólo comparable á la del imperio romano. Los bárbaros los tenemos ya en Roma, en esas hordas comunistas de Andalucía que debemos al desgobierno de la restauracion y á la educacion de tres siglos de absolutismo.

Por todas partes, entre nosotros, la monarquía deja á la posteridad problemas erizados de peligros, y que el pueblo español resolverá á costa de mucha sangre y de esfuerzos dolorosos. Rotó la unidad de la patria en Portugal por la casa de Austria, herida la independencia española en Gibraltar por la casa de Borbon, sueltas en Norte de España las fieras del absolutismo, soliviantadas las ciegas pasiones socialistas en el Sur por causas análogas, amenazada la integridad de la patria en Cuba, gracias al sistema colonial de la monarquía, ¿qué nos dejará esta institucion cuando desaparezca? Guerra civil en el Norte, guerra civil en el Sur, guerra separatista al otro lado del Océano, guerra extranjera con Inglaterra, sangrientas luchas en los cuatro vientos.

Dos Repúblicas existen en Europa: Francia y Suiza. La primera no tiene otros enemigos interiores que los monárquicos; la segunda, sólo simpatías y amigos tiene en todo el mundo. Vencido en Francia el comunismo, hijo del imperio, la República marcha tranquila á la realizacion de sus destinos.

Comparemos.
(El Porvenir del 6.)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De El Porvenir:
En plena sesion ha declarado el señor ministro de Gracia y Justicia que

el matrimonio civil se incluirá en el Código idem, cuando éste se acabe.

¿Se acabará en las calendas fusionistas, es decir nunca?

Es lo más verosímil.

Entretanto seguirá reinando en este asunto la anarquía más deplorable.

Está visto que aquí no se puede atender á la existencia de una cepa sin ir á presidio pero se puede atender á la constitucion de la familia, que es algo más que todas las vides de Andalucía, sin temor al castigo.

Esta es la justicia que mandan hacer.

Como decian los pregoneros de los verdugos absolutistas.

Segun un colega, el gobernador de Málaga, señor Baró antiguo periodista, no puede cobrar sus pagas por serle imposible acreditar su capacidad es decir, porque no ha prestado servicios antes de ahora al Estado.

Compadece al Sr. Baró. El no haber prestado servicios al Estado va siendo casi tan perjudicial para obtener destinos de gobernador como el prestar dinero para tener amigos.

Más feliz que él, el Sr. Lois é Ibárra ha cobrado todas las mensualidades mientras desempeñó el gobierno civil de Orense á satisfaccion, como es sabido, del Sr. Perez (D. Vicente), y sin embargo, ese gobernador no habia prestado otro servicio á la nacion que el de haber picado la piedra del pedestal levantado á Murillo en Madrid y el de haberse hallado con el Sr. Sagasta en una de las barricadas del 22 de Junio.

De El Liberal:

Recuerda La Epoca que allá por el año 1830 existía en Galicia y tenia como centro de sus operaciones el pueblo del Ferrol una asociacion poderosa, fuerte y perfectamente organizada, que no solo abrazaba las cuatro provincias de aquel territorio, sino que también se extendía á una gran parte de Castilla la Vieja.

Esa sociedad tenía por exclusivo objeto el bandolerismo en grande escala. Se ejercía no solo en las capitales y pueblos de mayor importancia, sino también en el campo por medio de sus ejércitos perfectamente disciplinados que, como un solo hombre, obedecian á una sola y única consigna.

Se gobernaba por un supremo consejo presidido por un jefe indiscutible cuyos desesos y mandatos eran verdaderas é inapelables leyes, y era tal el misterio de que se rodeaba que, cuando en alguna batalla con el ejército los soldados de la asociacion tenían muertos y heridos y no podian retirarlos se les desuadaba y cortaba la cabeza para que nadie pudiese identificar sus personas.

Zumalacárregui recibió el encargo de concluir con tan terrible asociacion: logró llevar á ella el espanto, y cuando llegó á penetrar hasta los elevados orígenes en donde aquellas terribles hordas criminales tenían su más firmísimo apoyo y protección, fué cuando se vió de improviso separado, no solo de la árdua y peligrosa mision que se le habia confiado, sino del mando del regimiento de Extremadura.

Este recuerdo de La Epoca es muy oportuno.

Hoy tenemos en Andalucía La

Mano Negra. Esto es una desgracia. Pero conviene que lo sucedido con Zumalacárregui no se repita. Que esto sería una desgracia mayor.

TRIBUNALES

AUDIENCIA DE MADRID

Quién dá pan á perro ajeno...

La presente causa justifica la razon del vulgar adagio.

Cuando el proceso que se vió ayer (6) en juicio oral ante la seccion tercera de la sala de lo criminal de esta audiencia llegue á conocimiento de la Sociedad Protectora de los Animales seguramente que protestaría del hecho de llevar al banquillo del acusado, á un infeliz, por ejecutar una accion noble, sencilla, que en vez de horrorizar como todas las constitutivas del delito, enternece y es digna de admiracion.

Hé aquí los hechos que resultan de la instruccion del proceso:

En la mañana del 10 del último enero, un guarda del cuartel del Conde-Duque, Juan Bermejo vió á un cordero en el paseo de las Acacias, en los terrenos inmediatos á la línea de circunvalacion.

No es del caso hacer un *idilio* capaz de enternecer á nuestros lectores, pero ciertamente que el hecho que relatamos, por sí le constituye.

El cordero rebuscaba en el campo lo que no se encuentra cuando carece de vegetacion, como sucede en el rigor del invierno: Bermejo, á impulsos, sin duda, de un buen deseo, llamó al cordero y tuvo con él ese agradable entretenimiento, tan frecuente en el campo, de arrojarle unos pedazos de pan que partía de una libreta, es decir, de su propio alimento, del que se privaba en favor del animal, emblema de la ternura.

Dar pan á cordero ajeno, es cosa que no debió explicarse, en estos tiempos de egoismo, el dueño del animal socorrido, como demostró en el hecho de dar por supuesta la intencion que tenía Bermejo de llevarse la res y denunciarle, ordenando fuese detenido, á un guardia municipal, que lo llevó á la prevencion, y de allí á la cárcel, y de ésta al banquillo de donde se levantó ayer absuelto libremente.

EL JUICIO

Juan Bermejo no se consideró autor del hurto que se le imputaba, abriéndose, por lo tanto, el juicio oral.

Dos peritos tasan el valor del cordero en trece pesetas, y despues de su informe el presidente Sr. Garniga interroga al supuesto criminal.

El público juzga á éste por sólo su presencia; oímos decir varias veces *¡pobre hombre!* y en efecto, lo parecía.

Su semblante, su ancianidad, que demostraba el cabello blanco que cubría su cabeza, su abatimiento, no por el peso de una acusacion, sino por la intranquilidad que demostraba por estar en aquel sitio, la ropa humilde sí, pero bien cuidada que vestía, la sencillez de su palabra y lo respetuoso que se presentó ante el tribunal, inspiraron pronto un movimiento de simpatía hácia el acusado de esa que causa la honradez.

—Yo paseaba por aquel sitio—dice

Bermejo—tomaba el sol, contemplaba el campo y di pan á un cordero; le di pan, pero no con ánimo de robarle, sino porque se acercaba á mí, y le hice disfrutar de parte de mi almuerzo.

Los cuatro testigos que declararon despues, todos fueron de cargo; manifestaban la intencion de Bermejo de llevarse el cordero; estos testigos eran el dueño del animal, un guardia municipal, una lavandera y un jornalero que pasaba por el sitio del suceso.

Algunas contradicciones dieron lugar á un careo; como se tratara de demostrar la intencion que guió al ejecutor un hecho, el hecho mismo y la actitud del autor lo puso en claro.

Ni hubo testigos de descargo, ni hicieron falta porque la verdad del hecho se vió pronto, sin pruebas concretas, la verdad resalta siempre á través de todo.

Sin embargo, el ministerio público, acogiéndose á las palabras concretas de los testigos, pidió una pena fundada en esta prueba para imponérsela á Juan Bermejo, autor del delito de hurto.

Ciento veinticinco pesetas de multa, un dia de arresto y las costas eran bastantes á juicio del fiscal para compensar á la sociedad del daño que la causó el Bermejo y producir en el espíritu de éste el sentimiento de la correccion, fines ambos á que la pena tiende.

Una elocuente defensa del letrado señor Romero y otra aunque no tan erudita bien expresiva y elocuente del mismo procesado pusieron fin al juicio.

—Ni un solo instante—dijo Bermejo, tuve intencion de coger el cordero, que no llegué á tocar con mis manos, ni pensé jamás cometer un delito que yo no he cometido nunca.

Una hora despues se leia al supuesto *reo* el fallo absolutorio.

¡Qué feliz ha sido el inocente procesado alcanzando los tiempos de la nueva ley! Por el antiguo procedimiento quizá la sala hubiese estimado la acusacion, justificada en la palabra escrita.

La verdad, oculta á veces en los folios de una causa resplandece hoy entre los mismos cargos de los testigos.

El ministerio fiscal—no obstante—debe estar satisfecho porque hace escarmentar.

Al oír ayer la acusacion, un niño que asistió á la vista preguntaba bastante inquieto, si le procesarian por echar pan á los patos del estanque del Retiro.

Correo de hoy

Ultimos telegramas DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 12, 7-7 n.

La Cámara de los diputados ha rehusado poner á la orden del dia la proposicion presentada por M. Lebevre, intransigente, en la que se pide se proceda á una informacion acerca de la situacion de las clases obreras y respecto de los sucesos de Montceau-les-Mines.

Se asegura que el sábado próximo las Cámaras suspenderán sus sesiones para no volver á abrirlas hasta el 16 del próximo abril.

Inglaterra ha resuelto reducir el ejército de ocupacion de Egipto á unos 6,000 hombres.

M. Stosch, ministro de Marina en Berlin, ha presentado su dimision, pero el Emperador no se la ha admitido todavia.

El vice-cónsul de Italia en Tunez ha quitado un preso italiano á una patrulla francesa que lo habia detenido

por haber insultado á un soldado francés.

El jefe militar del fuerte de la Goleta ha intimado al vice-cónsul italiano la devolucion del preso.

Madrid 13, 3-15 t.

Congreso.—La sesion comienza animadísima. Hoy se votará la enmienda del Sr. Lausat, no pudiéndose calcular el resultado del escrutinio. El Gobierno insiste en dejar el punto á la libre eleccion de los diputados.

Se han mandado activar los trabajos que penden en las comisiones del Senado para poder discutir en la presente legislatura los proyectos de Códigos civil y penal y el proyecto referente al establecimiento del juicio por jurados.

Madrid 13, 5 t.

La sesion del Senado ha sido de breve duracion, habiéndose aprobado varios proyectos de ley de carreteras y el del tranvia de Manresa á Berga.

Mañana presentará la comision de colonias agricolas varios articulos nuevamente redactados.

Las comisiones del Código penal se han reunido para ultimar la revision del libro primero.

Madrid 13, 6 t.

Congreso.—En la sesion de hoy el Sr. Candau ha anunciado una interpelacion sobre los amillaramientos de Andalucia. Luégo ha continuado la discusion del proyecto de ley sobre primeras materias, hablando los Sres. Balaguer, Martos y ministro de Hacienda, mezclando los dos primeros en el debate la cuestion social andaluza. En votacion nominal se ha desechado la enmienda del Sr. Lausat por 110 votos contra 80, habiéndose hecho despues muchas é importantes adhesiones.

Madrid 13, 6-45 t.

En las aguas de Alicante y á la vista del puerto, ha naufragado hoy una fragata mercante griega, salvándose la tripulacion.

Reina gran tempestad en el Atlántico, por efecto de los hielos.

Paris, 13.—La policia tiene las listas de los principales anarquistas, y se ha apoderado de varios depósitos de materias explosivas y de un buen número de armas.

La proposicion del Consejo municipal pidiendo el restablecimiento de la milicia nacional para calmar los tumultos anarquistas y defender la República, se cree que será desechada y no prevalecerá.

Madrid 13, 6-50 t.

La enmienda del señor Lausat al proyecto de ley sobre primeras materias ha obtenido el voto de los señores marqués de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo y Alonso Martinez. El Congreso está reunido en sesion secreta para discutir la proposicion del señor Moret pidiendo que se abonen los sueldos devengados al cronista de la Cámara señor Andres Borrego.

La comision parlamentaria del senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de Sanidad está reunida con el ministro de la Gobernacion para examinar el proyecto. Parece que admitirá el voto particular del Sr. Cañamaque.

La comision que entiende en el proyecto de reforma del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes ha quedado constituida, nombrando presidente al señor Villaverde y secretario al Sr. Testor.

Madrid 14, 4-30 mda.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Guerra: Autorizando á las comandancias de Ingenieros de Coruña y

Pamplona para adquirir sin subasta varios materiales de guerra; otra autorizando al director general del arma de Artilleria para adquirir un wagon especial para el arrastre de grandes pesos, y otra ordenando que pase á la escala de reserva el brigadier D. Antonio Rojas.

Hacienda: Real decreto autorizando al ministro del ramo para leer las cuentas correspondientes á los ejercicios de 1869-70 y 1870-71; otro nombrando director general de contribuciones á D. Manuel Dias Valdes; otro nombrando director general de Propiedades á don Federico Pons y Montells, y una real orden dictando disposiciones para la justa aplicacion de los derechos de arancel á los productos procedentes de Alemania, Suecia, Noruega y Suiza.

Gobernacion: Real decreto ordenando que el proximo dia 8 de abril se proceda en Sigüenza á la eleccion de un diputado á Cortes.

Bolsin.—4 por 100 perpétuo; 64.10, contado; 64.25 fin de mes; 64.65 próximo.

Paris, 13.—El liceo «Luis Legrand» está ocupado de fuerzas armadas, habiendo sido expulsados sobre unos 270 alumnos. Un agente de policia está herido gravemente. En el liceo «Luis Legrand» se educa la familia orleanista.

El gobierno estudia la manera de activar los trabajos públicos en Paris, con objeto de dar inmediata ocupacion á cuantos obreros la soliciten.

Madrid 14, 6 m.

Los adversarios al proyecto de ley sobre primeras materias han presentado nuevas enmiendas. Ayer se presentaron otras dos. El objeto que se proponen es entorpecer la discusion é impedir que el proyecto llegue á ser ley en la actual legislatura. El debate que se sostendrá sobre el articulado y las enmiendas relativas á los aceites y carbones será empeñadísimo, calificándolo algunos de batalla parlamentaria.

El general Lopez Dominguez defenderá en la reunion que esta noche debe celebrar la izquierda la conveniencia de que el comité que debe nombrarse, según lo ha acordado en la anterior reunion, para la direccion del partido se componga de cinco personas.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de Código penal ha discutido ayer la parte que trata de los delitos cometidos por eclesiásticos por medio de pastorales que conspiren contra los Gobiernos constituidos y la pública tranquilidad. El Sr. Leon Romero ha sido nombrado ponente para armonizar las tendencias de la comision en este punto.

Francia

EL MEETING ANARQUISTA

Como preliminar del *meeting* que se habia preparado para celebrarse en la explanada de los Inválidos, citaremos el siguiente cartel que apareció el dia 8 en las esquinas de Paris, impreso en papel rojo:

«Gran meeting público,
al aire libre,
de los obreros sin trabajo
en la explanada de los Inválidos
el viernes 9 de Marzo de 1883,
á la una del dia
ORDEN DEL DIA

Invitar al Gobierno á que tome medidas inmediatas para dar pan á los que no lo tienen.

Compañeros:

En presencia de los males y de la miseria que sufrimos, y vista la indiferencia de los que nos gobiernan, un gran número de nuestros han tomado la iniciativa de este *meeting*; ninguno de vosotros faltará esta cita pacífica para demostrar bien nuestro derecho á la existencia; si nuestra

rica República no tiene ya pan que darnos, debe al ménos alimentar al creador de su riqueza y su más firme sosten: al obrero.

Por la comision, Montaut; Tortellier, Gautier, Labat, Cardeillac.»

Estos carteles fueron arrancados de orden de la autoridad y detenidos algunos de los que se ocupaban en fijarlos, embargandoles al mismo tiempo bastantes ejemplares.

Hé aquí ahora algunos detalles de lo ocurrido al dia siguiente, á consecuencia de esta convocatoria:

«Hacia la una de la tarde comenaron á llegar á la explanada algunos obreros en grupos de cinco ó seis; pero como los agentes de la autoridad habian ocupado las entradas de las calles de la Universidad y Grenelle, así como todas las que conducen á la Cámara de diputados, los manifestantes se vieron obligados á dirigirse hacia el lado opuesto de la explanada donde la vigilancia de la autoridad era más escasa.

Los agentes circulaban entre los grupos, diciendo: «circulad, señores.» Los jefes habian dado orden de que se mostraran bastante comedidos. Los manifestantes iban y venian sin mostrar resistencia; algunos se contentaban con responder: «No queremos hacer una revolucion; queremos trabajo y pan.»

La habilidad desplegada por la policia hizo que el núcleo de la manifestacion quedase aislado, concentrándose hacia la parte del hotel de Inválidos.

A la una y media habia allí más de cuatro mil personas.

A las dos de la tarde llegó Luisa Michel siendo aclamada por la multitud, que la rodeó inmediatamente.

Luisa Michel llegó en carruaje; antes que los agentes de la autoridad pudieran impedir que se formasen grandes grupos en torno suyo, habia ella exclamado:

«Si la policia quiere impedir que nos reunamos, no nos dispersemos como corderos; contestemos con la fuerza.»

«La explanada, dice el *Temps*, es recorrida en todas direcciones por escuadras de agentes de policia. Como la extension es grande, es imposible dar detalles de lo que sucede en todas partes; pero deben haber ocurrido algunos atropellos, pues más de una vez hemos visto rodar las personas y los agentes por el suelo. Un redactor del *Egalité*, el ciudadano Letailleur, es detenido por los agentes: él protesta contra la violencia de que es objeto.»

A las cuatro de la tarde 500 manifestantes con el ciudadano Letailleur á la cabeza, reaparecen en la explanada en el momento en que los agentes, por orden superior, vuelven á ocupar sus puestos. Letailleur sube sobre un banco y lee una proclama felicitando á los obreros que han venido al *meeting*. «Vuestra manifestacion, dice, tendrá por objeto obligar á tomar medidas en vuestro favor.» La proclama termina con la siguiente orden del dia:

«Los 60.000 ciudadanos reunidos en la explanada de los Inválidos el 9 de Marzo, invitan al Gobierno á que tome sus medidas para proporcionar recursos á los obreros sin trabajo.»

El ciudadano Letailleur terminó recomendando á los manifestantes que se dispersaran pacíficamente, y su discurso fué acogido con gritos de «¡Viva la revolucion social! ¡Viva la Commune! ¡Al palacio de Borbon!»

Los agentes que estaban en la calle de la Universidad cargaron sobre la multitud, que se replegó hacia el puente de la Concordia, dirigiéndose luego al palacio de Borbon, que estaba guardado por un escuadron de la guardia republicana.

Aquí hubo un poco de tumulto.

Los manifestantes tomaron por asalto algunos carruajes y entonaron el *Canto de Partida*.

En la Avenida de la Tour-Mau-bourg, donde se dirigieron despues los manifestantes, produjeron otro alboroto, tirando piedras á las ventanas de un hotel.

Un escuadron de la guardia republicana, unido á la policia, acabaron de despejar la explanada de los Inválidos, y arrojados de allí los manifestantes, en las calles afluentes levantaron los adoquines del pavimento para dificultar el paso de la caballeria.

Un destacamento empujó la multitud hácia el puente de la Concordia y el boulevard de Saint-Germain, imposibilitando la circulacion por estas vías.

A las cinco de la tarde el puente de la Concordia quedó libre, y la manifestacion podia darse por terminada.

Algunos manifestantes, reunidos todavía en pequeños grupos, que poco á poco fué disolviendo la policia, han procurado reproducir el escándalo, silbando á las fuerzas que intervinieron en la manifestacion.

MAHON

AGRICULTURA

VIII

Crisis agricola

Basta hojear ligeramente las revistas agrícolas para cerciorarse de que la falta de brazos es una dolencia general que produce los mayores lamentos. No solo en España, donde hemos presenciado recientemente los esfuerzos intentados para evitar la emigracion á Oran de los habitantes de las provincias meridionales, sino tambien en Francia, apesar de su estado de prosperidad, se siente en los campos gran carencia de mano de obra, y el precio de los jornales aumenta continuamente. De aquí surge la crisis económica que atraviesa la agricultura, sobre la cual pesa además la crisis social que alcanza á todas las industrias. Hoy solo nos ocuparemos de la primera, reservándonos tratar de la última en otro de los próximos artículos.

Aunque la crisis económica ha afectado á todos los sistemas de explotacion agrícola, los de administracion y arriendo han sufrido mas que el de aparcería.

La administracion del propietario descansa sobre el trabajo de los jornaleros, y por tanto es la que más se ha revestido del encarecimiento de la mano de obra.

El arriendo, que había tomado grande incremento en los últimos cincuenta años, especialmente en el Norte y Este de Francia, hoy mas bien disminuye, porque gran número de arrendatarios no cultivan las fincas por sí mismos sino por medio de jornaleros, y han tropezado con las mismas dificultades que los propietarios administradores.

La aparcería no se ha visto libre de estas dificultades, pero las ha sentido en menor escala. Cuando la capacidad de las fincas ha sido proporcional al trabajo que podían dar las familias de los aparceros, ha

sido á estos fácil vencer la crisis económica. Pero cuando las fincas han sido mas estensas de lo que las fuerzas de sus familias permitia, y esto es el caso mas general, se han visto obligados á pagar salarios elevados ocasionándoles mayores dispendios de los que podían sobrellevar: las consecuencias inmediatas de esta desproporcion han sido el empobrecimiento de la clase de aparceros, el defectuoso cultivo de las fincas y la consiguiente minoracion de sus productos.

La crisis agrícola es general en Europa y no pocos economistas han estudiado así las causas que la han producido como los medios de con-jurarla. Las causas son múltiples, aunque relacionadas todas con la civilizacion moderna: las industrias se han desarrollado, la riqueza ha aumentado, el bienestar y el lujo relativo se ha extendido, las vías de comunicacion han facilitado las emigraciones, y los trabajadores han desertado de los campos para acudir á los centros de poblacion en donde se gana mayor jornal y se goza de mas comodidades.

En Menorca además de las causas espresadas ha contribuido á la carencia de brazos la emigracion á Argelia. Todos recordamos todavía la época en que esta emigracion tomó grandes proporciones, cuando familias enteras se expatriaban para librar á los hijos del servicio militar, hácia el cual tanta version han sentido siempre estos isleños. Posteriormente vino el convenio internacional entre España y Francia en cuya virtud los súbditos de ambas naciones vienen obligados á servir en una de ellas. Este convenio hubiera mejorado quizá la situacion de nuestra agricultura si los brazos que ántes robara la emigracion á Argelia, no se los quitase hoy la industria del calzado, que tanto incremento ha tomado en la isla, ofreciendo á la juventud un jornal mayor del que puede ganar en el campo.

En cuanto á los medios de conjurar la crisis, no pueden ser eficaces sinó están de acuerdo con los principios económicos. El jornal del trabajador debe nivelarse con las necesidades de la vida, y por tanto á medida que aumentan ó disminuyen los precios de los artículos, aumenta ó disminuye el tipo del jornal. Así pues, ó la riqueza rural disminuirá, ó la agricultura dará mayores rendimientos. Mas claro: ó la industria agrícola se pondrá, por medio del progreso, al nivel de las demás industrias, ó disminuirán sus rendimientos.

Todas las fórmulas dadas por los economistas para vencer la crisis agrícola tienden al aumento de productos, por ejemplo: «La alianza del capital, de la inteligencia y del trabajo, es el preservativo de las sociedades modernas, y el medio de obtener la armonía en el cultivo y

la plenitud en la produccion.—El que posee el terreno y el que lo cultiva deben mantenerse en estrecha solidaridad, si quieren dominar las crisis que sobrevengan.—El antagonismo del propietario y del colono subsistirá, hasta que, por medio de mutuas concesiones y acertados convenios, lleguen á establecer sus relaciones sobre bases sólidas y equitativas.»

De lo dicho creemos poder deducir: 1.º que la aparcería, es una asociacion del capital y del trabajo, y que comotal, puede resistir, mas que los otros sistemas de explotacion, la crisis económica que se atraviesa; y 2.º que los propietarios, ya elevando la produccion de sus fincas por medio de reformas importantes, ya mejorando los contratos de los aparceros, es indudable que vayan en su auxilio para que estos puedan sufragar los mayores gastos que la elevacion de los jornales les ocasiona, so pena de que la produccion de las fincas sea de dia en dia mas escasa.

El inteligente profesor don Bartolomé Briones acaba de arreglar para piano varias piezas de la conocida zarzuela «Los Madrijares», que no dudamos merecerán la aceptacion de todos los aficionados á la música.

Las personas que deseen adquirir alguna de dichas piezas pueden dirigirse al citado profesor señor Briones.

Dice «El Comercio» de Palma que en el pueblo de Inca habia circulado la noticia de haber fallecido helados en las montañas de Escorea, dos trabajadores que se dedicaban á la recoleccion de nieve.

La prensa de Madrid anuncia la próxima aparicion de un nuevo periódico con el titulo de «La Mano Negra».

La Diputacion provincial, ha dispuesto que uno de los dos caballos sementales destinados á Manacor, lo sea á esta isla á cuyo efecto será embarcado el lunes próximo.

En Manacor segun dice un colega de la capital, ha tenido lugar un caso de superfetacion, habiendo una yegua dado á luz un mulo y una pollina.

Hoy ha tenido lugar ante el capellan del Hospital civil la subasta de las obras que deben verificarse en la iglesia de San José, cuyo presupuesto asciende á 2849 pesetas; habiendose adjudicado al maestro albañil D. Benito Orfila por la cantidad de 2450 pesetas, ó sea por 399 pesetas menos del presupuesto.

Pasajeros llegados hoy á bordo del «Puerto-Mahon».

DE BARCELONA

D. Francisco Puigderajolas, José Quiralto, Esperanza Pellicer, Juan

Marqués, Lorenzo Perez, Juan Mercadal, Margarita Pons, Jacinto Leon, Meliton Torralba, Antonio Carlos y esposa, Catalina Socías, Juan Vidal, José Manent, un soldado, Eudaldo Ruiz, dos guardias civiles, Melchor Grandío, Antonio Mercadal, Ana Manent, Isidro Bebicki, Josefa Arias, Mariana Manzano y su hijo, Antonio Domingo, Francisco Hernandez, Mariano Juliá, Francisco Noche, Benito Olivés, Marcos Olivés, Rafael Gener.

DE ALCUDIA

D. Martin Payeras, Juan Vila, Cristobal Riudavets, Bartolomé Pol, Bartolomé Llabrés, Miguel Segura, Ramon Duch, Francisco Tegollada.

Total 40.

BOLSA DE MADRID

14 Marzo.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 64'150
4 por 100 amortizable 77'300
Billetes hipotecarios de Cuba. 98'000

BOLSA DE BARCELONA

14 Marzo.

3 por 100 Interior. 28'555
4 por 100 amortizable 77'400
Billetes hipotecarios de Cuba. 97'750
Banco Hispano Colonial. 70'500
Acciones ferrocarril Francia.. 112'875
Id. Norte. 111'250
Id. Alicante. 102'250
Id. Orense. 30'000
Obligaciones Francia 62'750
Id. Orense. 46'000

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 12 Marzo

EFFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	76'90	77'15
Tít. provisionales del 4 p'100	28'60	28'45
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	85'50	86'00
Catalana general de Crédito.	102'00	103'00
Crédito Mercantil	59'50	60'00
Banco de Cataluña.	29'15	29'50
Ferrocarril de Almansa.	200'00	202'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial.	000'00	000'00
Ferrocarril Norte de España.	64'90	65'10
Id. Almansa.	52'15	52'25
Compañía Trasatlántica.	99'75	100'25
CAMBIO		
Sobre Londres á 90 d. fecha.	47'30	00'00

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15, 11'00 m.
Mahon 15, 2'47 t.

En la reunion celebrada por los Izquierdistas se acordó, despues de una animada discusion nombrar un Comité Directivo siendo elegido por unanimidad para formar-lo los Sres. Lopez Dominguez, Montero Rios, Moret, Balaguer y Becerra.

Anuncios preferentes

Alcaldia de Mahon

El dia 19 del corriente á las doce de su mañana, deberá reunirse la Junta municipal para aprobar el presupuesto adicional al ordinario de 1882-83, que ha sido formado por este Ayuntamiento.

Mahon 15 Marzo de 1883.—Sebastian Vinent.

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

En el Indostan, cuando nace un niño, el sacerdote de Budha le dice estas palabras:

«Niño, entras en la vida llorando, mientras todos sonríen a tu alrededor. Procura vivir de manera que te

apagues sonriendo mientras todos lloran junto a ti.»

El departamento de la Nievre (Francia) cuenta entre sus habitantes una mujer ultracentenaria, llamada Mme. Georges que nació en una aldea del departamento de Saona y Loira el 22 de Abril de 1766, en el reinado de Luis XV. Está pues próxima a cumplir ciento diez y siete años y no padece enfermedad alguna, si se exceptúa una pronunciada sordera. Frecuentemente sale sola a la calle. Vive en Luzu, capital de la Nievre. Desde hace ya algunos años era tal el número

de gente que iban por curiosidad a verla, que su familia se decidió a exigir a cada uno de los que deseaban conocer a la centenaria 20 francos. Desde entonces apenas hay quien moleste con sus visitas a la Madame Georges.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 14.—De Cartagena vapor Anselmo, capitán D. Joaquín G. Roviella, con 25 trip. y pertrechos de guerra.

Buques despachados.

Día 28.—Para Palma vapor-correo Nuevo Mahonés, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Longinos mártir y Raimundo abad.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Los Dolores de Nuestra Señora y S. Abraham.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale a las 6 h. 12 m. de la M.—Pónese a las 6 h. 07 m. de la T.
LUNA.—Sale a las 10 h. 35 m. de la M.—Pónese a las 12 h. 32 m. de la N.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Casino La Esperanza
Está en venta en dicha Sociedad un billar en muy buenas condiciones, y que se dará por un precio módico. Villacarlos 5 Marzo de 1883.—El Secretario, Juan Ludevid.

Casino El Isleño
Se suplica a los Sres. Socios de oficio carpintero asistan a la reunion que se celebrará el miércoles 14 del actual a las nueve de la noche. Mahon 12 Marzo 1883.—La Comision.

Subasta

La habrá el día 28 del corriente de las prendas y efectos depositadas como garantía en la Caja de Préstamos de Narciso Codina, y que no se han recogido a su debido tiempo.

Para alquilar

Los están los altos de la casa de la calle del Castillo núm. 102, con muebles. Informarán Plaza del Cármen, número 10.

ESCUELA LAICA

Calle de San Luis Gonzaga, 2
CLASES DE NOCHE

Quedan abiertas desde las 8 a las 9 y media, todos los días laborables. Todos los sábados de 8 a 11 de la noche habrá públicas conferencias.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

Calle Nueva, núm. 18
Gran Baratura en camas de hierro

Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa a precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.

La Confianza

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 1.

Horas de despacho de 9 a 12 de la mañana, y por la tarde de 3 a 8 de la noche. Los días festivos hasta el medio día.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviarse podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

LA
ZAPATERÍA ILUSTRADA
GACETA DE MODAS EUROPEAS
Organo de LA UNION sociedad de maestros zapateros de Barcelona
PERIÓDICO ARTÍSTICO, PROFESIONAL Y LITERARIO
consagrado al fomento de la Zapateria Española
DIRECTOR, DON PEDRO BOSCH
Socio de mérito con uso del Escudo de la Sociedad de Maestros zapateros de Barcelona La Union, Director propietario y fundador de la Escuela profesional Barcelonesa, para el corte geométrico del calzado, y del periódico EL Monitor, etc. etc.
PRECIO DE SUSCRICION.—EN ESPAÑA, UN AÑO, 12'50 Ptas.
A fin de que los no suscritores comprendan las materias que ha tratado La Zapateria Ilustrada, durante el año 1882, vamos a detallar sumariamente.
12 láminas de figurines conteniendo juntas 60 modelos de calzado de novedad.
12 grandes plantillas con 180 patrones de tamaño natural.
24 números del periódico, conteniendo descripciones, artículos profesionales, lecciones de corte, etc., etc.
22 patrones de forros tamaño natural, en coleccion para calzado de señora.
22 juegos de plantillas tamaño natural, y en coleccion para los patrones anteriormente citados.
24 patrones de forros tamaño natural, en coleccion, para calzado de caballero.
24 juegos plantillas tamaño natural para los patrones anteriores.
50 patrones reducidos y numerados, para ser elevados a todos tamaños, pudiéndose obtener con ellos, y segun configuracion respectiva, 500 patrones de tamaño natural, con todas sus piezas accesorias.
22 escalas de proporcion para cambiar de grandor los modelos reducidos.
60 dibujos sueltos, para bordar los calzados; áncoras, tacones sueltos, etc., etc.
Con lo dicho, basta, para comprender, que hasta la fecha ninguna publicación ha llevado a cabo los trabajos especiales, y de la importancia que los de La Zapateria Ilustrada, no obstante de contar sólo un año de existencia.
Se admiten suscripciones en la imprenta de EL Liberal, Nueva, 25.

FABRICA DE MEDIDAS
PARA
ÁRIDOS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
DE
MIGUEL GUILLEN
MERCADO, 59, VALENCIA
Ordenado por Real Orden de 3 de Febrero de 1883 el establecimiento por completo del sistema métrico decimal en todos los pueblos de España, y deseando esta casa que nadie se vea en el caso de buscar en el extranjero objetos que se pueden hallar en la península, sobre todo cuando en aquellos no se reconoce superioridad, cree oportuno dar a conocer al público todas las medidas de capacidad que dispone para la venta.
Dedicada con especialidad esta casa, desde la aparición del sistema decimal, a la construcción de medidas para áridos, cuenta hoy con un gran número de ellas, sin rival conocido en los requisitos de exactitud en las formas y precision en las cabidas, de lo cual se convencerá el comprador que nos honre con algun pedido.
A los negociantes y demas personas que tengan necesidad de esta clase de medidas, se recomienda el fijarse en la presente tarifa, cuyos valores serán pagaderos al contado, vendiéndose garantizadas todas las medidas.
Así, esta casa, no perdonando ningun sacrificio por dar a conocer al público sus inmejorables medidas, no duda verse favorecida, visto los siguientes
PRECIOS

Doble Decálitro.	9'00 ptas.
Decálitro.	5'00
Medio Decálitro.	3'50
La série del Doble Litro al Medio Decilitro.	8'00

En los pedidos de mas de diez colecciones se hará el 10 por 100 de descuento.
Son de cuenta del comprador el porte y embalage.

Para vender
Lo está el acreditado establecimiento de la calle del Sol núm. 72. Para su ajuste verse con el mismo dueño Juan Mus.

Se necesita una criada y una niñera. En la calle del Castillo n.º 75 darán razon.

Para vender
Lo está la casa de la calle de Buena Vista núm. 5 en Villacarlos. Informarán en la calle Nueva número 6, bis, en esta ciudad.

Criado En esta imprenta informarán de uno que desea hallar colocacion. Sabe leer y escribir.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de EL Liberal, Nueva, 25.

En el Colegio de los Dolores situado en esta ciudad, calle de Alayor número 2, dirigido por doña Agueda Flaquer, quedan abiertas una clase de piano a cargo del profesor D. Bartolomé Briones y otra de franceses bajo la direccion de doña Juana Alcántara.

BUENA OCASION
para los que deseen establecerse
SE VENDE
ó se cede en traspaso el acreditado Establecimiento de loza, situado calle de las Moreras ántes del núm. 1. Los que quieran aprovechar tan propicia ocasion, pueden para tratar de ella, verse con su dueño que vive en la misma.

Gran Barato

Sólo para algunos días de
LOZA Y CRISTAL
23, Plaza de la Pescadería, 23

Gran surtido de loza y cristal a precios módicos.
Vasos de toda clase.
Botellas desde 1 1/2 a 6 reales.
Espejos a 4 rs. uno.
Escupideras de sala a 14 rs. par.
Candeleros de cristal de toda clase.
Cuchillos.
Batidores y peines.
Porta-monedas.
Petacas.
Jemelos.
Vinagreras completas.
Ademas en loza y cristal se vende todo un servicio completo, vajillas tanto en filete encarnado y coral como filete azul.
A las personas que lo tengan que mandar fuera de la poblacion, se les empaqueta gratis el género.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,
ORTOPEDICO-RECREATIVO
PARA AMBOS SEXOS
37, Hannover, 37

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque a la humanidad y se fomente la Gimnasia.—PLATON.
Indicada la Gimnasia higiénica como preservativa y curativa en casi todas las enfermedades, pues se estienda su accion benéfica a las constituciones diatéticas, a los aparatos digestivos, locomotor, oriculatorio, respiratorio, de secrecion y excrecion y a los órganos genito-urinares, obteniéndose curas maravillosas en las escrófulas, reumatismos, palpitations, parálisis, desfallecimientos y perturbaciones del corazon, etc. Así lo tienen consignado médicos, autores, y profesores de Gimnasia de todas las edades, así Hipócrates y Galeno, como Casis, Levater, Ihardi, Aran, Alpino y muchos otros.
Recomiendo a los señores médicos de esta ciudad y al público en general, que no olviden los grandes beneficios que reporta la Gimnasia, bajo una acertada direccion.
Las clases para caballeros empiezan a las ocho de la mañana.
Clases para señoritas a cargo de una profesora. Las señoras que deseen honrar el Gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 a 12 de la mañana.
Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, Eusebio Ferrer.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.